

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO DE BURLADA  
DÍA 7 DE MARZO DE 2008**

---

Sres. Asistentes:

**ALCALDE-PRESIDENTE:**

Don José Muñoz Arias

**CONCEJALES:**

Doña M<sup>a</sup> Luz Moraza Busto

Doña M<sup>a</sup> Pilar Valle Cía

Don Julián Lecumberri Otano

Don Silvio Lozano Calvo

Don Ramón Alzorriz Goñi

Doña Aranzazu Ruiz Rodríguez

Don José-Manuel Urroz Barasoain

Don José Antonio Villanueva Oyarzabal

Don Jesús Arizcuren Armendáriz

Doña Blanca-Esther Unzu Ibero

Doña Maite Ezkurra Aranburu

Doña Amaia Domeño Zaro

Doña M<sup>a</sup> Teresa Villanueva Sada

Don José Sánchez Viedma

En la Sala de Sesiones del Ayuntamiento de Burlada, siendo las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos del día siete de marzo de dos mil ocho, presidida por el señor Alcalde, don José Muñoz Arias y con la asistencia de los señores concejales que al margen se relacionan, se reúne en sesión extraordinaria y primera convocatoria, previamente efectuada en forma reglamentaria, el Pleno del Ayuntamiento, asistida por la Secretaria que suscribe.

Ha excusado su inasistencia, por causa justa que le impide estar presente, los corporativos don José Enrique Escudero Rojo y doña Inmaculada Egea Noain.

**SECRETARIA:**

Doña Cristina Fabo Legarda

**1.- DECLARACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN.**

Tras las palabras del señor Alcalde referentes al motivo de la urgencia, es aceptada la misma por unanimidad de todos los corporativos presentes.

**2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**

No se presenta acta de la sesión anterior.

**3.- CONDENA POR EL ASESINATO OCURRIDO EN ARRASATE-MONDRAGON.**

El Sr. Alcalde lee la propuesta de acuerdo.

Don José Manuel Urroz indica que esta propuesta de acuerdo en sus tres primeros puntos es igual al texto que se ha consensuado en el Parlamento de Navarra, añadiéndose como cuarto punto la llamada de la FNMC para realizar una concentración unitaria en todo

Navarra y el Estado. Manifiesta que, ante la premura en la convocatoria de esta sesión, han asumido como propuesta de acuerdo el citado texto. Señala que ETA debe abandonar las armas ya que esa no es la forma de defender ninguna idea debiendo dejar a los partidos políticos esta defensa.

Doña Maite Ezkurra lee un escrito en el que refleja la reflexión que realiza su grupo que literalmente dice lo siguiente:

*“Ante la muerte violenta de don Isaías Carrasco, exconcejal del PSOE y miembro de UGT, acaecida hoy al mediodía en Arrasate, EAE/ANV de Burlada, expresa lo siguiente:*

*1º Lamentar la muerte de don Isaías Carrasco, expresando su sentimiento y solidaridad a familiares y amigos.*

*2º Esta muerte, como tantas otras realidades de violencia, sacude a una sociedad que demanda la superación definitiva del contexto de sufrimiento, confrontación y vulneración de derechos individuales y colectivos que padecemos los hombres y mujeres de Euskal Herria.*

*3º Conscientes de la conmoción humana y social que estos hechos generan, seguiremos comprometidas en trabajar y aportar a un escenario de paz soluciones políticas que hagan desaparecer de forma definitiva todas las expresiones de violencia e imposición. Queremos un escenario de paz y democracia y apelamos a todas las partes a dar pasos resolutivos en esa dirección.”*

Tras ello, doña Maite Ezkurra anuncia que su grupo no va a firmar la moción presentada porque considera que es una propuesta unilateral. Señala que en Euskalherria hay un conflicto en el que hay dos partes, cuya resolución pasa por el diálogo entre ellas.

Doña M<sup>a</sup> Luz Moraza, en primer lugar, excusa a sus compañeros de partido que aunque les hubiera gustado estar en este pleno, señala, no han podido hacerlo por diversas circunstancias. Tras ello, manifiesta su condena a este vil asesinato. Indica que los únicos responsables son los asesinos de ETA a la vez que muestra su apoyo a la familia del asesinado. Recalca que aquí no hay un conflicto con dos partes sino una que empuña sus armas contra una sociedad que quiere vivir en paz. Termina su exposición diciendo que en el día de hoy ha ocurrido un asesinato.

Don Ramón Alzorriz da lectura a un escrito en el que manifiesta su sentir que literalmente dice lo siguiente:

*“Hoy me he levantado como cualquier otro día, he bajado a mi coche para ir al trabajo, pero no soy uno más, mi delito es ser concejal, pensar diferente que un atajo de asesinos que matan por eso. He mirado a mí alrededor para ver si había algo sospechoso, luego me he agachado y he reconocido los bajos de mi coche por si a estos mismos asesinos se les había ocurrido ponerme una bomba. Antes de salir de casa he mirado a mi novia esperando que no fuese la última vez, más tarde ya en el trabajo, he pensado, ¿que delito he cometido?, ¿que mal he hecho para que alguien me quiera matar? La conclusión es tan fácil como rotunda NINGUNO. Pero hoy no era un día cualquiera, hoy a un compañero que seguramente tendría las mismas preocupaciones,*

*le ha sucedido, le han matado, delante de su mujer y su hija, a esos malnacidos le da igual todo. Le han matado simplemente por pensar diferente.*

*El sentimiento que me invade no es de miedo, es de odio, de rencor, pero no me dejaré vencer por él, seguiré firme en mis convicciones democráticas.*

*¿Quiénes son los fascistas? Son los que matan cobardemente por detrás porque no pensamos como ellos o los que defendemos nuestras ideas por medio del diálogo o la negociación dentro del marco democrático.*

*¿Quiénes son los torturadores? Los que hacen que novias, novios, maridos, esposas, padres, madres, hijos, hijas, amigos y allegados estén preocupados y con miedo por si un día no volvemos, o los que acatamos las decisiones de jueces y fiscales y dejan que el estado de derecho lleve su cauce.*

*La respuesta es muy fácil, ellos, los etarras y quienes les apoyan son los fascistas y los torturadores, ellos son los que me obligan a despedirme de mis seres queridos como si no los volviese a ver y fuese la última vez, los que me obligan a mirar a mi alrededor por si vienen a pegarme un tiro, los que hacen que mire todos los días los bajos de mi coche, los que me obligan a llevar escolta para que no me aniquilen. Y todo porque son incapaces de aceptar el juego democrático y entender que la mayoría de los ciudadanos no compartimos sus ideas.*

*Ellos que dicen que combatieron contra una dictadura ahora quieren crear otra, la suya, quieren imponer sus ideas por medio de las armas, ¿en que se diferencian de aquel dictador contra el que combatieron? Aquel que asesinaba y torturaba si no pensabas como él.*

*Ya no existe cabida para una panda de asesinos que no se representan ni a ellos mismos, ya no hay cabida para los que les apoyan y protegen.*

*Aunque ya lo hemos dicho en innumerables ocasiones, no nos doblegaran, no nos rendiremos, seguiremos peleando porque que los ciudadanos vivan en paz y libertad, porque no exista el miedo a expresar la condición política, ideológica, religiosa, sexual, etc.*

*Hace más de treinta años que dejamos de estar bajo el yugo de una dictadura y no nos doblegaremos ante otra.”*

Don Silvio Lozano señala que está de acuerdo con la reflexión de ANV porque la democracia lo aguanta todo, pero que con lo que no está de acuerdo es con el apoyo a los asesinos.

Doña Maite Ezkurra manifiesta al Sr. Lozano Calvo que eso lo dice él.

Doña M<sup>a</sup> Teresa Villanueva expresa su rotunda condena y pesar por el asesinato cometido. Considera que con el terror no se consigue nada y que si aquí hay dos partes, una es Isaías, un servidor del pueblo y otra un asesino.

Don José Sánchez muestra su apoyo a la moción a la vez que manifiesta sentirse consternado. Considera que se han dado bastantes oportunidades durante el tiempo que duró la negociación. Señala que con la fuerza no se consigue nada y recuerda que hace años se peleaba contra la dictadura pero que ahora todos están en el mismo sitio. Manifiesta que es una pena que haya concejales que lleven escoltas ya que eso supone que no hay una democracia plena. Indica que parece que si no es como ellos lo dicen la decisión se impone con bombas. Opina que hace falta tener mucha sangre fría para esto o ser muy miserable.

No produciéndose más intervenciones, se somete a votación la propuesta de acuerdo siendo aprobada por 13 votos a favor y 2 abstenciones. Visto ello, por mayoría se acuerda:

1º El Ayuntamiento de Burlada expresa su rotunda condena del asesinato de don Isaías Carrasco, exconcejal del PSE del Ayuntamiento de Mondragón, y manifiesta su sentimiento de pesar y profunda solidaridad con su familia, testigo de la vil acción criminal de ETA, y con todos sus compañeros del partido Socialista.

2º El Ayuntamiento de Burlada proclama su convicción de que con la necesaria unidad política y social se conseguirá terminar con ETA y reclama de la ciudadanía de Burlada la defensa de los valores democráticos frente a quienes con el terror quieren condicionar nuestra convivencia.

3º El Ayuntamiento de Burlada exige a ETA que abandone las armas y que deje de asesinar y de truncar la vida de personas inocentes. ETA nunca representará las ideas que legítimamente corresponde defender a las fuerzas políticas en nuestro sistema democrático. La sociedad repudia la presencia de asesinos en la vida política y reclama vivir en paz y poder ejercer libremente sus derechos.

4º Igualmente, este Ayuntamiento se suma a la convocatoria realizada por la Federación Navarra de Municipios y concejos e invita a la ciudadanía de Burlada a la concentración silenciosa de cinco minutos que tendrá lugar el lunes, 10 de marzo, a las 12:00 horas del mediodía, ante la puerta de la Casa Consistorial, en Plaza de las Eras.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos del día señalado al comienzo, el señor Presidente levanta la sesión. De todo lo que, como Secretaria doy fe.